

Acta de la Sesión Constitutiva del Pleno del CESS
celebrada el día 10 de Octubre de 2019

Lugar: Sala de las Pinturas del Convento de Santa Clara (c/Becas, s/n - Sevilla)

Hora de comienzo: 13:00 h

Hora de finalización: 14:20 h

Asistentes:

Presidente: Excmo. Sr. Alcalde D. Juan Espadas Cejas

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

- D. Diego Carlos García Cebrián
- D^a. María Iglesias Domínguez
- D^a. Pilar Fernández Rufo
- D. José Gabriel Borjano Méndez
- D^a. Pilar Orellana Labrador
- D. Antonio Ortiz Serrano
- D^a. Ana María Maldonado Elena

En representación de la organización sindical CCOO

- D. Alfonso Vidán Martínez
- D. Carlos Carreño Guijarro
- D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez
- D. Carlos Aristu de los Reyes
- D^a. Carmen Araujo Gómez
- D^a. María de los Ángeles López Delgado
- D. Manuel López Carrellán
- D^a. Eva Martínez Cabana
- D. José Manuel Brenes Quirós
- D^a. Ana Machuca Romero
- D^a. Josefa Cuaresma Rodríguez
- D. Francisco Miguel Albendiz
- D^a. María José Wanceulen Castuela
- D. Álvaro García Cocero

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

Grupo II

En representación de la CES:

- D. Antonio López Balbuena
- D. José Manuel Laguarda García
- D^a. María del Carmen Núñez Muñoz
- D. Eduardo Martínez Zúñiga
- D. Rafael Tinoco Caro
- D^a Vanesa Muñoz Pineda
- D. Antonio M. Jurado Cabezas
- D^a. Ana Cañavate Cazorla
- D. José Manuel Fernández Seña
- D^a. María Luisa Roldán Borrego
- D^a María Eugenia Millán Zamorano


Grupo III


- Dña. Rocío Algeciras Cabello (FACUA)
- D. Manuel Luis Garfia Brito (UCE)
- D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS)
- D. Óscar Luna Miranda (Entidades vecinales)
- D^a. María Jesús Reina Fernández (Federación de AAVV de Sevilla)
- D. Manuel Jiménez Algora (Federación de AAVV de Sevilla)
- D. José María Algora Jiménez (CEPES)
- D^a. Petra Águeda González Endevoets (PSOE)
- D. Pedro Jiménez Rodríguez (PP)
- D. Fernando Pavón Herrera (ADELANTE SEVILLA)
- D^a. Marta de las Aguas Gómez Sánchez (CIUDADANOS)
- D. Ricardo Moreno Gutiérrez (VOX)
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez (EXPERTOS)
- D^a. Rosario Asian Chaves (EXPERTOS)
- D^a María Milagro Martín López (EXPERTOS)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

Orden del día:

- 1.- Toma de Posesión de los miembros del Consejo
- 2.- Elección del Presidente/a

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	2/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

EL Sr. Alcalde toma la palabra dando la bienvenida a todos los presentes y elogiando el lugar escogido para esta primera sesión extraordinaria constitutiva, a la que da comienzo a continuación, cediendo la palabra al Sr. Secretario.

Primero.- Toma de Posesión de los miembros del Consejo.

D. Jorge Antonio Ramón Montoro, secretario del CESS, expone que existiendo quórum para la validez de la presente Sesión Constitutiva, da comienzo a la misma, dando lectura al primer punto del orden del día, Toma de Posesión de los miembros del Consejo, determinando que dicha renovación se ha producido en virtud de Resolución del Sr. Alcalde de 2 de octubre de 2019, la cual da por reproducida, recordando a todos los señores miembros del Consejo Económico y Social de Sevilla el régimen de derechos y deberes inherentes a su condición de consejero, así como las incompatibilidades, que se hallan contempladas en los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento del CESS.

A continuación, el Sr. Alcalde da por constituido el Consejo Económico y Social de Sevilla.

Segundo.- Elección del Presidente/a.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, comienza con palabras de agradecimiento al anterior Consejo por las aportaciones y el trabajo realizado durante su mandato. Continúa exponiendo que además de las funciones propias del CESS, uno de los retos que se marcaron y se llevó a cabo durante la anterior legislatura y que tuvo especial relevancia, porque de alguna manera permitió articular la voz de este Consejo, a través de su Presidenta, fue la de formar parte de un proceso que a su juicio fue enormemente importante para la ciudad de Sevilla, refiriéndose al Plan Estratégico Sevilla 2030 y que puso de manifiesto lo valioso que este órgano puede ser en procesos de planificación estratégica de la ciudad, apuntando que desde el Ayuntamiento se está estudiando un cronograma o secuencia para celebrar las reuniones y constituir los grupos de trabajo correspondientes. Y en ese ámbito es donde considera que el Consejo Económico y Social debe seguir teniendo un papel muy importante. En su opinión, el CESS es un órgano que tiene que utilizarse positivamente y escucharse no solo desde la perspectiva del Gobierno de la Corporación, sino también a través del Pleno de la Corporación como órgano Colegiado, remitiendo sus sugerencias, propuestas, iniciativas, etc.. En este sentido, recuerda que en el mandato anterior, ya se planteó, que además de las funciones propias y los informes preceptivos, también fuese un órgano de propuestas, actuando de oficio con otros informes e iniciativas que surgieran del propio ámbito del CESS, invitando en esta nueva etapa a que se trasladen al Ayuntamiento cuantas propuestas se consideren oportunas, ya sea al Pleno, la Junta de Gobierno o a algunas de las Áreas del Gobierno Municipal y que se sientan con facultades plenas para hacerlo.

A continuación y de conformidad con el art. 18 del Reglamento del CESS, el Sr. Alcalde procede a proponer como Presidenta del CESS a D^a María Milagro Martín López, ratificando su confianza y elogiando la capacidad y extraordinarias virtudes que ha demostrado para el desempeño de este cargo durante el mandato anterior.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	3/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

A continuación abre un turno de intervenciones de las distintas entidades.

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT) comienza su intervención felicitando y ratificando el apoyo de UGT en la Presidenta electa por su tesón, entrega, sacrificio y sobre todo por su gran conocimiento.


A continuación hace una breve exposición de lo que es el CESS, enumerando algunas de las funciones establecidas en el art. 5 de su Reglamento. Se congratula con las palabras de compromiso del Sr. Alcalde donde manifestaba un mayor impulso y participación del CESS en los asuntos públicos, solicitándole un mayor esfuerzo por parte de la Corporación Local en ese sentido. Igualmente le reclama una mayor participación en algunas de las Ordenanzas Municipales, petición que, reiteradamente, ya se hiciera en el ejercicio anterior. Para finalizar solicita del Ayuntamiento una mayor dotación de medios tanto materiales, como humanos, para realizar más eficazmente las funciones que tiene encomendadas este Consejo Económico y Social.


D. Alfonso Vidán Martínez (CCOO) toma la palabra y tras saludar a todos los asistentes, continúa su intervención aduciendo la importancia que tiene para Sevilla la constitución de esta nueva etapa del CESS y que en estos últimos años ha ido ganando en prestigio no solo ante la Corporación, sino también ante el conjunto de la ciudad. Explica que ésta ha sido posible gracias a dos elementos fundamentales: en primer lugar, por el ejercicio consciente de la autonomía y la independencia del CESS y en segundo lugar, por una voluntad manifiesta de llegar a los dictámenes por consenso, entre ideas y sensibilidades tan distintas como las que se unen en este órgano, todo ello redundando en el prestigio que se merece esta ciudad. Continúa haciendo dos llamamientos al Gobierno de esta ciudad, uno en alusión a lo dicho por su anterior interlocutor de UGT, para que se siga cuidando con esmero este organismo, dotándolo de los todos medios humanos y materiales necesarios para su buen funcionamiento Y otro, significando que si todos coinciden en que los informes y dictámenes del CESS son considerados serios, solventes y bien consensuados, para que cada vez más, el Gobierno Municipal, se haga eco de los mismos, trasladando a las decisiones municipales los resultados de esos dictámenes e informes.

Y finaliza su intervención felicitando a la Presidenta M^a Milagro Martín por su nombramiento y renovación al frente del CESS.

D. Antonio López Balbuena (CES). Toma la palabra y expone lo siguiente: *“Sr. Alcalde, Sra. Presidenta de este Consejo Económico y Social de Sevilla, (autoridades presentes) señoras y señores, estimados consejeros. Iniciamos hoy una nueva etapa y para la Confederación de Empresarios de Sevilla es una satisfacción agradecer el trabajo de cuantos se han implicado, en estos últimos cuatro años, en los trabajos de este Consejo. Agradecemos también al Alcalde el apoyo que hemos recibido de las distintas áreas municipales. Estamos seguros que en esta nueva etapa se reforzará dicho apoyo al trabajo que realizamos, prestándole la máxima atención a los dictámenes emitidos por este Consejo.*

Agradecemos a nuestra Presidenta el impulsar la libertad con la que los distintos grupos de trabajo han podido estudiar, diseccionar y emitir dictámenes en asuntos como Ordenanzas Fiscales, Presupuestos Municipales, etc... Para ello ha sido fundamental su encomiable dedicación, empatía, capacidad de diálogo, negociación y consenso.

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	4/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

La Confederación de Empresarios de Sevilla reitera su compromiso con este Consejo Económico y Social y la firme voluntad de trabajar y colaborar para el cumplimiento de los objetivos en los que todos los grupos nos hemos comprometido.

Los trabajos que, a partir de ahora vamos a desarrollar, seguro que seguirán avalados por la capacidad de negociación, diálogo y consenso, demostrada en etapas anteriores, con un espíritu que debe guiar el proceder de nuestras instituciones.

Desde un principio, los empresarios nos hemos sentido comprometidos con este organismo y nos hemos implicado, en todas y cada una de las acciones emprendidas, asumiendo la responsabilidad que tenemos encomendada.

Son momentos de aportar y de colaborar y, estimamos, que las recomendaciones y dictámenes que emanan de este Consejo, deben servir al Gobierno Municipal como argumentos para desarrollar su labor con una perspectiva más real y cercana a las necesidades de la sociedad.

Y para finalizar, si bien este Consejo Económico y Social es instrumento y cauce de consulta y asesoramiento al Gobierno Municipal de Sevilla, también la Confederación de Empresarios lo entiende como foro de diálogo y participación de los agentes económicos y sociales, que debe encauzar y conciliar las demandas e intereses de los distintos sectores de la ciudadanía a la que nos debemos.

Muchas gracias “

Dª Rocío Algeciras Cabello (FACUA). Saluda a todos los presentes, dando la enhorabuena a todos los consejeros, consejeras, a la Presidenta electa, M^ª Milagros Martín y a la ciudad por poder contar con un Consejo Económico y Social de debate democrático y participativo como el que existe. Se lamenta de que en la actualidad no son muchas las ciudades las que pueden presumir de contar con un órgano como este. Igualmente se une a la reivindicación en cuanto a fortalecer con mayor dotación de medios materiales y personales al CESS, cuestión que, reiteradamente, se viene solicitando al Gobierno de esta ciudad. Asimismo, demanda un cambio de sede del mismo para poder desarrollar más eficazmente el papel que tiene encomendado este organismo. Añade que deberían ampliarse los análisis e informes que se elaboran, no limitándose únicamente a los asignados a este órgano, tal y como venía señalando el Sr. Alcalde en el discurso inicial. Y finaliza reclamando al Ayuntamiento un mayor aprovechamiento del potencial de este órgano y de los distintos perfiles que aquí se representan, provenientes de los sectores más significativos de la ciudad.

D. Manuel García Brito (UCE). Comienza su discurso saludando a todos los presentes. Agradece la confianza que se ha depositado en su organización y traslada en nombre de la misma el honor que supone para ellos trabajar y formar parte de este órgano que entienden vital para la ciudad. En alusión a las palabras del Sr. Alcalde, requiere del Ayuntamiento un mayor impulso y participación de este órgano en las decisiones municipales y que se den traslado de algunas de las normas u Ordenanzas para su pronunciamiento, solicitud que ya se hizo durante en el anterior mandato, aunque no se requiera el informe preceptivo de este órgano.

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==		Página	

Dª María Jesús Reina Fernández (FEDERACIÓN DE AA.VV. DE SEVILLA). Saluda a todos los presentes y se congratula por la nueva constitución de este Consejo Económico y Social de Sevilla tan importante para la ciudad. Coincide con los intervinientes anteriores en que este es un órgano vital para la ciudad de Sevilla y que a lo largo de estos últimos años ha ido adquiriendo mayor seriedad y prestigio. Revindica al máximo representante de la Ciudad, el Sr. Alcalde, tal y como ha prometido, un mayor impulso, la capacidad de poder dictaminar sobre cuestiones por iniciativa propia y la dotación de los medios personales y materiales necesarios para llevar a cabo ese cometido. A continuación da la enhorabuena a todos los Consejeros y Consejeras, felicitando especialmente a la Presidenta Mª Milagros por su reelección y agradeciendo la buena convivencia que ha existido en todo momento dentro del Consejo, siendo capaces de llegar a acuerdos, incluso en los momentos más difíciles.

D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS). Comienza saludando a todos los presentes y felicitando a la renovada Presidenta por su reelección y su estupenda labor desarrollada en estos últimos cuatro años. Agradece la confianza depositada en su Entidad, brindando la oportunidad de pertenecer nuevamente a este Consejo Económico y Social de Sevilla. Indica que su deseo, como en años anteriores, es el de seguir trabajando y defendiendo los intereses de los consumidores y usuarios de Sevilla, en todos aquellos asuntos que son competencias de este Consejo, desde la conciliación y el consenso, en aras de poder llegar a acuerdos, en la medida de lo posible, con todos los sectores que aquí se representan.

D. José María Algora Jiménez (CEPES). Inicia su discurso con agradecimientos al Sr. Alcalde, a los representantes de la Corporación y a todos los consejeros y consejeras, felicitando a la Presidenta por su renovación y el respaldo unánime con el que ha contado, fruto de su buena gestión, durante el mandato anterior, al frente del Consejo Económico y Social. Dirigiéndose al Sr. Alcalde, comenta que el CESS tiene otros muchos retos que abordar, no solo el Plan Estratégico, para hacer una ciudad más sostenible y más inclusiva, afirmando el papel tan importante que debe jugar este Consejo Económico y Social, desde el punto de vista de las propuestas, pudiendo aportar mucho más a esta ciudad, desde sus análisis y sus debates, todos ellos consensuados por representantes de los distintos sectores de la ciudad. Alega también la importancia y la necesidad que tiene dotar a este organismo de los recursos materiales y humanos necesarios para la consecución de todos sus fines. Finaliza su intervención comprometiéndose a seguir contribuyendo y trabajando en todas aquellas propuestas que ayuden a lograr una sociedad mejor.

Dª Rosario Asián Chaves (EXPERTOS). Comienza felicitando a todos los consejeros y consejeras y a la Presidenta por su reelección. Agradece nuevamente la confianza que se ha depositado en ella, mostrando su gran satisfacción por formar parte nuevamente de este organismo, mostrando su admiración por un organismo que siendo representado por grupos con pensamientos tan dispares, logra realizar un trabajo tan satisfactorio. En nombre de su grupo de expertos, muestra el compromiso de seguir trabajando y de intentar llegar siempre al máximo consenso con el resto de entidades, en todos aquellos informes y asuntos que han de llegar al Ayuntamiento. Por último, dedica unas palabras de agradecimiento a la funcionaria Rosa Medina, técnica adscrita al CESS, por su incommensurable trabajo durante estos últimos meses y al Ayuntamiento por su compromiso de dotar a este órgano de más medios personales y materiales.

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	6/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

Fernando Pavón herrera (ADELANTE SEVILLA). Saluda a todos los presentes y agradece la confianza de su grupo político en su persona para seguir formando parte de este órgano de la sociedad civil que, en estos últimos años, ha demostrado tener una gran importancia a la hora de elaborar informes y emitir dictámenes, todos ellos perfectamente consensuados. Felicita a M^a Milagros por su reelección merecida y avalada por su gestión anterior. Expone que son retos muy importantes los que debe afrontar este Consejo Económico y Social y que deben llevarse a cabo de una manera optimista, buscando siempre el trabajo conjunto entre los grupos políticos y la sociedad civil que aquí se halla representada por las distintas entidades, ayudando a resolver problemas como la desigualdad económica, la movilidad, etc., problemas a los que, día a día, se enfrenta esta sociedad y que solo podrán afrontarse con el trabajo serio y conjunto de todas las partes.

Ricardo Moreno Gutiérrez (VOX). Inicia su intervención saludando al Sr. Alcalde y felicitando a todos los miembros del Consejo. Afirma su compromiso, como representante de su Grupo Político, de participar y aportar a este Consejo todas aquellas propuestas que estén encaminadas a la mejora de la ciudad. Finaliza manifestando que se siente muy orgulloso de poder pertenecer y trabajar para este Consejo Económico y Social.


Marta de las Aguas Gómez Sánchez (CIUDADANOS). Saluda a todos los presentes y felicita a la presidenta por su nombramiento. Muestra el compromiso de su grupo a participar y trabajar para reforzar la postura y posición del Consejo dentro el Ayuntamiento, ayudando así a conseguir una ciudad mejor y facilitar la vida de los ciudadanos.


Pedro Jiménez Rodríguez (PP). Saluda a todos los presentes y agradece formar parte de este Consejo Económico y Social. Continúa diciendo que tras su participación en varias sesiones ha podido comprobar el excelente ambiente de trabajo, en la búsqueda de consensos y en la realización de unos informes lo más alineados posibles con todas las sensibilidades. Finaliza comprometiéndose a seguir colaborando, ayudando y llegando a consensos, mostrando la visión particular que desde su grupo político se puedan tener en todos aquellos trabajos que se realicen.

M^a Milagro Martín López (Presidenta del CESS). Toma la palabra y expone lo siguiente: *“Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Sevilla, Excmo. Sra. Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda y Administración Pública, Excmo. Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Modernización Digital, Representantes de los Partidos Políticos en el Ayuntamiento, Secretarios Generales de CCOO-Sevilla y UGT-Sevilla, consejeros y consejeras, señoras y señores.*

Mis primeras palabras son, como no podía ser de otra manera, de agradecimiento a D. Juan Espadas Cejas, Alcalde de la Ciudad de Sevilla, por reiterar su confianza en mi persona y proponerme para continuar mi labor en este órgano en calidad de Presidenta del mismo. Honor que, como he tenido ocasión de reflejar en múltiples ocasiones, es al tiempo un motivo de orgullo y a su vez de responsabilidad y me permite devolver a esta ciudad, cuna y lugar de mi devenir en la vida, parte de lo mucho que le debo. Decía Aristóteles que el agradecimiento tiene flaca memoria; espero que no sea mi caso. Gracias Alcalde.

Debo hacer extensivo dicho agradecimiento, además de mi felicitación por los nombramientos, a los consejeros y consejeras que han ratificado la propuesta del Alcalde y que han considerado

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	7/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

que reúno los requisitos que me hacen merecedora de representar a una tan alta institución del Gobierno Municipal.

Agradecimiento, aún mayor, por cuanto el apoyo de los presentes ha contado con la solidez derivada de un tan amplio consenso, lo que –así lo manifiesto- me obliga a esforzarme aún más y tratar de responder con lo mejor de mí misma. Entendiendo en ese “respaldo” el reconocimiento del valor de trabajo conjunto que venimos desempeñando desde el CESS.

En éste, mi segundo mandato, no puedo dejar de resaltar la colaboración y apoyo recibido de parte de todos los miembros integrantes de este Consejo, apoyo no solo en lo profesional sino también en lo personal, haciendo que la responsabilidad derivada del ejercicio del cargo me haya supuesto una carga más llevadera y compartida. Nombraría a cada uno de los consejeros, porque de todos he recibido su buen hacer, su equilibrio y su lealtad. Estando su trabajo realizado siempre con honestidad, dedicación, rigor y profesionalidad. Gracias a todos por vuestra ayuda y comprensión.


Así, propiamente, el éxito del Consejo, su ejemplar devenir y actuación, no sólo está en las Asociaciones o instituciones que lo integran y que están en su seno representadas, sino en quienes forman parte de ellas que, con su implicación personal, hacen que se pueda hablar de un equipo en continuo trabajo y colaboración.


Para finalizar con los agradecimientos, debo hacerlos extensivos a la persona que de manera menos visible ha elaborado un excelente trabajo para el desempeño de nuestros cometidos, Rosa, sin olvidar la colaboración prestada por el personal del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales de la Corporación que de manera tan eficaz, en periodos precedentes, ha atendido y apoyado las funciones que tenemos encomendadas.

Hoy, nos hemos constituido como órgano colegiado, como Consejo, lo que supone asumir de nuevo nuestras competencias y obligaciones para servir de cauce de participación y foro de diálogo de los Agentes Económicos y Sociales con el Gobierno de nuestra ciudad. En ese diálogo, que lo es también con la propia sociedad sevillana, el Consejo habla a través de sus informes y dictámenes y es el “rigor” e “independencia” de las valoraciones realizadas lo que fundamenta sus propuestas y le dan la autoridad de la que van acompañadas, sirviendo de soporte del respeto institucional de que el Consejo disfruta. Respeto que es el resultado del trabajo y el esfuerzo constante y de la seriedad y credibilidad de las manifestaciones realizadas.

Debemos ser conscientes de la responsabilidad que como consejeros asumimos al convertirnos en la voz y la palabra de la ciudadanía ante el Gobierno municipal. Nuestra obligación es contribuir a la toma de decisiones de la ciudad desde una visión global, objetiva, autónoma y pluralista teniendo como único norte el servicio del interés general.

Como todos sabemos, junto a los informes preceptivos, necesarios, el Consejo emite otros de naturaleza facultativa sobre propuestas, proyectos y normas que pudiera desarrollar el Ayuntamiento en materia económica y social. Queda a la discrecionalidad de la Corporación someterlos a la consideración del Consejo. Por tal motivo, y atendiendo a las conocidas demandas de este Órgano, realizamos un ofrecimiento sincero para que nos hagan llegar, si lo consideran de interés, cuantas iniciativas, propuestas o reglamentos requieran de nuestra

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	8/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			

diversa valoración. No obstante, Sr. Alcalde recojo el guante en relación a su proposición sobre la elaboración de nuevas propuestas e informes.

Como he perfilado, una riqueza singular del CESS es su conformación plural y diversa. Es por ello, que antes de terminar me gustaría poner en valor la capacidad del órgano de sacar los acuerdos por consenso. Alcanzarlos no siempre es fácil, sino que requiere, en algunos casos, de amplios debates y alguna que otra cesión de las partes implicadas para llegar a una postura común. Pero el acuerdo siempre es más rico y la fuerza extraída del consenso es más productiva, más constructiva, que el planteamiento independiente de posturas diferentes. Esto ha llevado a que se realicen esfuerzos, soy consciente de ello, renunciando a legítimos y propios intereses, para generar acuerdos en la búsqueda del bien común.

Agradezco, el esfuerzo realizado, para que las decisiones fueran alcanzadas por consenso. También añado, que ese es mi propósito y mi voluntad para el futuro. Como Presidenta, procuraré por todos los medios mantener el mayor consenso posible a la hora de adopción de los acuerdos en el Pleno del Consejo.

En este momento se comienza una nueva etapa. Personalmente, una nueva oportunidad para seguir participando modestamente en la gestión de mi ciudad de una manera más activa y cercana. Lo hago con la misma ilusión que en el periodo anterior, sin dejar de mencionar mi compromiso para con la ciudad de Sevilla y para con el CESS y asumiendo mi tarea con la enorme responsabilidad que conlleva presidir este Órgano.

No quiero terminar sin pedir disculpas si no he conseguido cubrir todas las expectativas en mí depositadas. Cuando así ha sido, debe decir que nunca lo fue conscientemente y jamás sobre la base de otros intereses que aquellos que pensaba eran lo más relevantes para el interés general. Termino como lo hice hace algunos años, mi compromiso es firme, siempre desde una premisa de una gestión rigurosa y eficaz y, al mismo tiempo, cercana a todos.

Muchas gracias a todos.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.


Vº Bº


La Presidenta

El Secretario del Consejo

Fdo. M^a Milagro Martín López

Fdo. Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación:	gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	11/11/2019 14:39:31	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsqUnHfCXeMEcp1SjSohcg==			

Código Seguro De Verificación	FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==	Fecha	13/11/2019	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	9/9	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FwrkD6QuX8m32kqs9k0soQ==			